



RRHH

**MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CIRCULAR

CRH-06

En seguimiento a estas medidas dictaminadas por el gobierno de la Republica, en relación con la emergencia sanitaria provocada por COVID -19. Se mantiene la suspensión de labores del 20 al 25 de abril, retornando a sus labores el día lunes 27 de abril, 2020, siempre y cuando no se extienda el tiempo, excepto empleados que tiene funciones asignadas que pertenecen al CODEM, empleados de Salud, Policía Municipal, Justicia Municipal y todos lo que estén involucrados en la prevención y procesos administrativos requeridos de acuerdo a las disposiciones de la Corporación Municipal y Sinager.

Le pedimos a todos nuestros empleados el permanecer en casa y continuar tomando las medidas de prevención, se recomienda implementar el trabajo en casa, Les recuerdo no son vacaciones el propósito es que evite la propagación del COVID-19.

Muchas gracias a todos y todas, nuevamente les pedimos **QUEDATE EN TU CASA, NO SALGAS-**

Villanueva, Cortes, 20 de abril, 2020.



**LIC. LESBY LIZETH ZAVALA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS**